

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 22 de marzo del año dos mil diecinueve (2019), a las 09h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Luis Tamayo E9-33 y Leonidas Plaza, se reúnen los Socios de la compañía PARADEROS TURISTICOS ECUATORIANOS CIA. LTDA. PARUTEC (En Adelante La "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Núm. de Participaciones
Fideicomiso Proyecto Turístico Cruz Loma	\$ 434,999	\$434,999	434,999
Jimmy Patricio Vega Dávalos	\$ 1,00	\$1,00	1
Total	\$ 435,000	\$435,000	435,000

Existiendo reunido la totalidad del capital social, los socios de la compañía resuelven instalarse en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, como en efecto lo hacen.

Preside la Junta, el señor Jimmy Patricio Vega Dávalos en su calidad de Presidente y la señorita Cinthia Pamela Vargas Jiménez, en calidad de Secretaria de la Junta.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. La Secretaría constata el quórum dejando constancia que se encuentran presentes los socios, quienes representan el 100% (cien por ciento) del capital social de la compañía, por lo que se elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Socios:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO: Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.

PUNTO DOS: Conocer las cuentas y balances del ejercicio fiscal del año 2018, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control.

La Junta General de Socios aprueba por unanimidad el orden del día, presidencia dispone proceder con el primer punto.

PUNTO UNO: Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe de actividades, en el cual constató, los logros obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho, y las políticas tomadas por la Compañía para su eficaz y eficiente funcionamiento.

Además hizo hincapié aclarando que las cifras presentadas en los estados financieros como las registradas en los libros de contabilidad, han sido elaborados de acuerdo con los principios contables.

Por Presidencia se dispone que trate el Segundo Punto del Orden del Día:

PUNTO DOS: Conocer cuentas y balances del ejercicio fiscal 2018, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control.

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la Compañía y se expresa que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cumple con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los socios, al no haber votos en contra ni abstenciones, resuelven por UNANIMIDAD lo siguiente:

APROBAR el informe presentado por la Gerente General de la Compañía.

APROBAR el informe de las cuentas y balances, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

AUTORIZAR a la Gerente General de la Compañía para que realice, elabore y suscriba, conjuntamente con el departamento contable de la Compañía, todos los documentos necesarios a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de Socios. Por haberse agotado el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore la correspondiente acta.

Una vez hecha al acta, se reinicia la sesión con todos los socios presentes desde el inicio de esta Junta.

La Secretaría procede a dar lectura del Acta en voz alta a todos los Socios.

Todos y cada uno de los Socios aprueban la presente acta en todas sus partes y sin modificaciones.

El Presidente da por concluida la sesión cuando son las 11h30 del mismo día indicado al inicio de este instrumento.

Para constancia firman todos los socios, conjuntamente con el Presidente y Secretaria que certifica.


Jimmy Patricio Vega Dávalos
Presidente de la Junta


Cinthia Pamela Vargas Jiménez
Secretaria de la Junta


Cinthia Pamela Vargas Jiménez
Delegada de Álvaro Muñoz
Apoderado General de Enlace Negocios Fiduciarios S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos
Representante Legal del Fideicomiso Proyecto Turístico Cruz Loma